

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa escrita publicó el pasado 9 de febrero de 2021 una entrevista en la que Juan Abarca, presidente de la Fundación Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad, plantea que ante la pandemia de COVID-19, “lo más relevante es que tenemos que trabajar juntos” en tanto que “el paciente es solo uno, desde que nace, hasta que fallece, por tanto, tiene que haber una integración asistencial a todos los niveles, una continuidad en ese acceso al paciente”.

Según Abarca, “no debemos discriminar determinados recursos por cuestiones que no sean de interés puramente sanitario. Esa es la mayor lección que podemos sacar de la crisis”. No obstante, y “a pesar de las dramáticas consecuencias que esto está teniendo en la sociedad”, “no todo el mundo está dispuesto a escuchar” y “hay quien todavía prioriza cuestiones ideológicas o económicas que, en mi opinión, deberían ser secundarias”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida de utilidad para impulsar “una integración asistencial a todos los niveles” y “no discriminar determinados recursos por cuestiones que no sean de interés puramente sanitario” ante la COVID-19 en España a partir de la crítica realizada por el presidente de la Fundación Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad por el hecho de que ante la pandemia, “hay quien todavía prioriza cuestiones ideológicas o económicas que, en mi opinión, deberían ser secundarias”?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué ámbitos de actuación concretos? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 16 de marzo de 2021







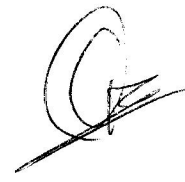














Fdo:



LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL